Tema: Asistencia Técnica, línea Medicamentos y Tecnologías en Salud para atención a solicitud de la SAE

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Inspección, Vigilancia y Control	Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: Marzo 05 de 2026			
Emitir indicaciones a tener en cuenta para atender solicitud de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) relacionada con bodegas de almacenamiento de medicamentos.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Microsoft Teams			
	Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 9:00 a.m.			
	Notas por: Lorena Correa y Leidy Rodríguez			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la asistencia técnica, en presencia de líderes operativos de la línea medicamentos y Tecnologías en Salud de las Subredes Sur y Sur Occidente, informando que la Sociedad de Activos Especiales (SAE) realizó una solicitud relacionada con emisión de concepto técnico sobre el estado del inventario en bodegas de almacenamiento, con productos provenientes de droguerías.

Se da claridad que la Sociedad de Activos Especiales (SAE), es una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Hacienda que administra, gestiona y democratiza activos provenientes de actividades ilícitas.

Se realiza lectura de la petición en la cual se encuentran involucrados cuatro (4) establecimientos farmacéuticos minoristas (Droguerías), en la que se menciona, que en estas ubicaciones se encuentran operando bodegas de almacenamiento y no la actividad comercial como tal.

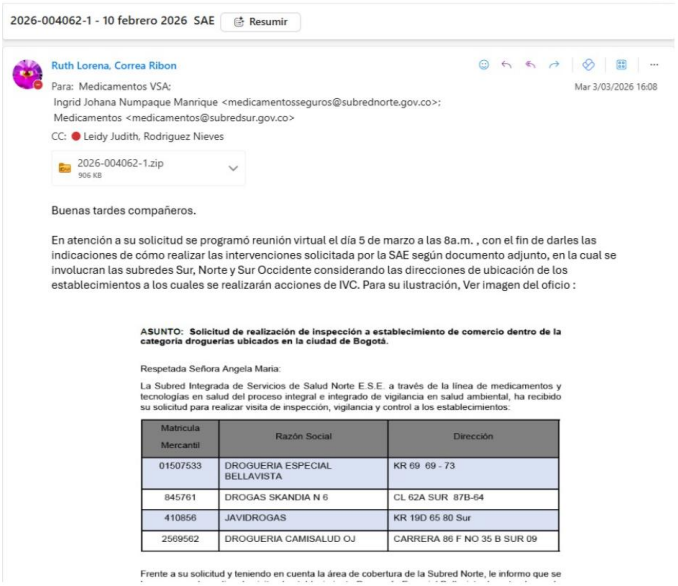
Matricula Mercantil	Razón Social	Dirección
01507533	DROGUERIA ESPECIAL BELLAVISTA	KR 69 69 - 73
845761	DROGAS SKANDIA N 6	CL 62A SUR 87B-64
410856	JAVIDROGAS	KR 19D 65 80 Sur
2569562	DROGUERIA CAMISALUD OJ	CARRERA 86 F NO 35 B SUR 09

Adicionalmente, teniendo en cuenta los antecedentes con acciones realizadas en este tipo de establecimientos intervenidos por la SAE, se realiza lectura de oficios generados por la Secretaría Distrital de Salud, en el que cada línea de intervención emitió respuesta desde sus competencias, de acuerdo con lo evidenciado por las Subredes.

Con esta información, se concluyen las siguientes actividades a tener en cuenta:

- La acción que corresponde para atender esta petición es por PERITAJE
- Priorizar su ejecución, para la segunda semana de marzo del año en curso
- Dentro de este peritaje tener en cuenta el alcance de la línea Medicamentos y Tecnologías en Salud, de acuerdo con lo evidenciado.
- Realizar comunicación previa con el encargado de la SAE, el cual se encuentra en el oficio de solicitud para garantizar el acceso a estos establecimientos y realizar el peritaje, en caso de que se presenten dificultades informar a nivel central para el apoyo correspondiente.
- Tener en cuenta de manera general, las condiciones en las que se encuentren los productos para emitir el concepto técnico, (saneamiento básico, infraestructura, procesos y procedimientos técnicos entre otros), toda vez, que, si dentro del tiempo que estuvieron almacenados no se garantizaron condiciones óptimas de acuerdo con las Buenas Prácticas de Abastecimiento - BPA contenidas en la resolución 1403 de 2007, entre otra normatividad legal vigente aplicable, estos productos no tendrían expectativa de uso y la SAE sería el responsable de gestionar la disposición final a través de un gestor externo debidamente autorizado por la entidad competente para residuos peligrosos.
- En lo posible, tomar registro fotográfico de lo evidenciado y hacerlo parte integral del acta.
- En caso de identificar funcionamiento como establecimiento farmacéutico, realizar las acciones de IVC como droguería, aplicando las medidas sanitarias a que haya lugar si aplica.

Los Líderes operativos de la línea Medicamentos y Tecnologías en Salud de la Subred Norte no ingresaron a la reunión, sin embargo, se comparte la presente acta por correo electrónico para conocimiento y fines pertinentes.



2026-004062-1 - 10 febrero 2026 SAE Resumir

Ruth Lorena, Correa Ribon

Para: Medicamentos VSA; Mar 3/03/2026 16:08

Ingrid Johana Numpaque Manrique <medicamentosseguros@subrednorte.gov.co>;

Medicamentos <medicamentos@subredsur.gov.co>

CC: Leidy Judith, Rodriguez Nieves

2026-004062-1.zip

906 KB

Buenas tardes compañeros.

En atención a su solicitud se programó reunión virtual el día 5 de marzo a las 8a.m. , con el fin de darles las indicaciones de cómo realizar las intervenciones solicitada por la SAE según documento adjunto, en la cual se involucran las subredes Sur, Norte y Sur Occidente considerando las direcciones de ubicación de los establecimientos a los cuales se realizarán acciones de IVC. Para su ilustración, Ver imagen del oficio :

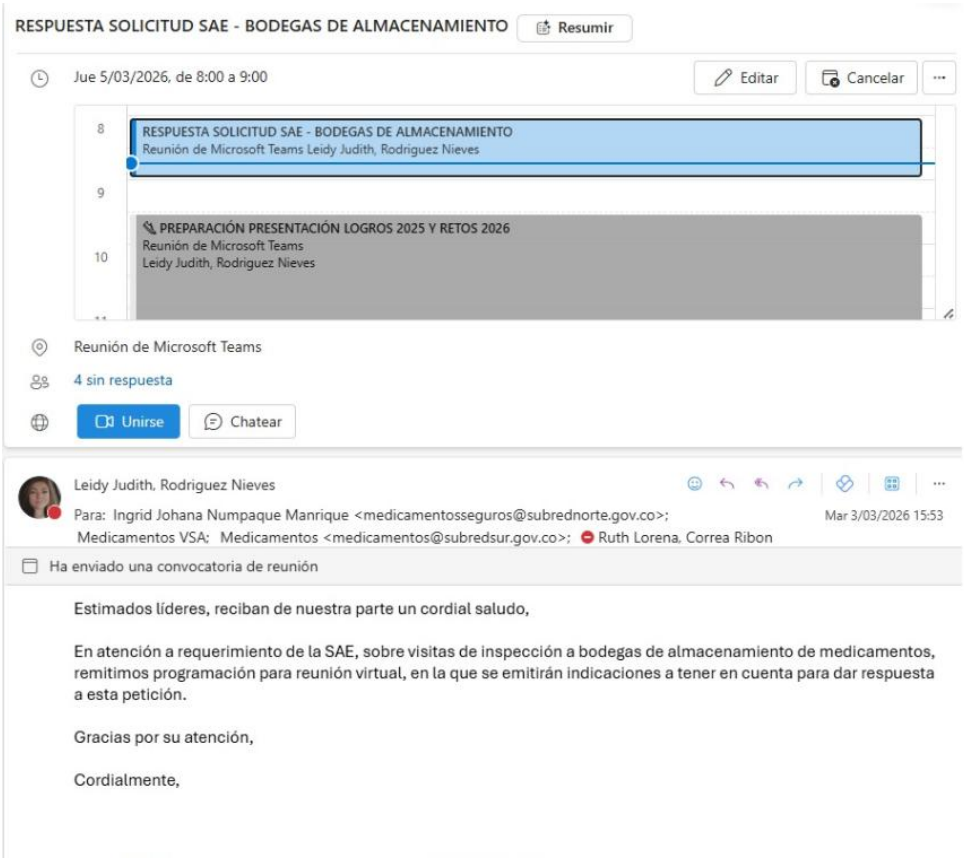
ASUNTO: Solicitud de realización de inspección a establecimiento de comercio dentro de la categoría droguerías ubicados en la ciudad de Bogotá.

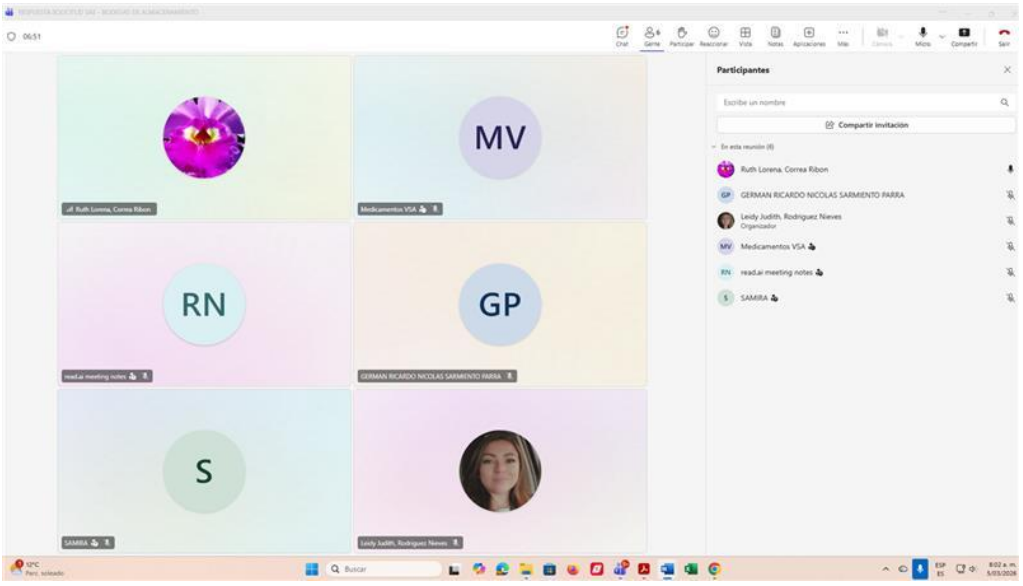
Respetada Señora Angela Maria:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. a través de la línea de medicamentos y tecnologías en salud del proceso integral e integrado de vigilancia en salud ambiental, ha recibido su solicitud para realizar visita de inspección, vigilancia y control a los establecimientos:

Matricula Mercantil	Razón Social	Dirección
01507533	DROGUERIA ESPECIAL BELLAVISTA	KR 69 69 - 73
845761	DROGAS SKANDIA N 6	CL 62A SUR 87B-64
410856	JAVIDROGAS	KR 19D 65 80 Sur
2569562	DROGUERIA CAMISALUD OJ	CARRERA 86 F NO 35 B SUR 09

Frente a su solicitud y teniendo en cuenta la área de cobertura de la Subred Norte, le informo que se


RESPUESTA SOLICITUD SAE - BODEGAS DE ALMACENAMIENTO
Resumir
Jue 5/03/2026, de 8:00 a 9:00
Editar
Cancelar
RESPUESTA SOLICITUD SAE - BODEGAS DE ALMACENAMIENTO
Reunión de Microsoft Teams Leidy Judith, Rodriguez Nieves
PREPARACIÓN PRESENTACIÓN LOGROS 2025 Y RETOS 2026
Reunión de Microsoft Teams
Leidy Judith, Rodriguez Nieves
Reunión de Microsoft Teams
4 sin respuesta
Unirse
Chatear
Leidy Judith, Rodriguez Nieves
Para: Ingrid Johana Numpaque Manrique <medicamentosseguros@subrednorte.gov.co>;
Medicamentos VSA; Medicamentos <medicamentos@subredsur.gov.co>; Ruth Lorena, Correa Ribon
Mar 3/03/2026 15:53
Ha enviado una convocatoria de reunión
Estimados líderes, reciban de nuestra parte un cordial saludo,
En atención a requerimiento de la SAE, sobre visitas de inspección a bodegas de almacenamiento de medicamentos, remitimos programación para reunión virtual, en la que se emitirán indicaciones a tener en cuenta para dar respuesta a esta petición.
Gracias por su atención,
Cordialmente,


Participantes
Compartir invitación
MV
RN
GP
S

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar las acciones correspondientes a más tardar la segunda semana de marzo 2026	Subred Sur, Sur Occidente y Norte	Segunda semana marzo 2026
En caso de dudas o de requerir asistencia técnica para realización de la intervención, solicitar apoyo a nivel central. (Línea Medicamentos y Tecnologías en Salud)	Subred Sur, Sur Occidente y Norte	Segunda semana marzo 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Se anexa listado de asistencia				

ASISTENTES.

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre completo	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO1	FIRMA (INICIALES)
1	5/03/2026 8:03	5/03/2026 8:05	GERMAN RICARDO SARMIENTO PARRA	Subred Sur	LIDER OPERATIVO	3168152902	risacol753@gmail.com	GRSP
2	5/03/2026 8:05	5/03/2026 8:07	LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO	Subred Sur Occidente	Lider Operativo	3146939303	medicamentosseguros@subredsuroccidente.gov.co	LSSL
3	5/03/2026 8:24	5/03/2026 8:25	RUTH LORENA CORREA RIBÓN	Secretaría Distrital de Salud	Referente IVC	3649090	rlcorrea@saludcapital.gov.co	RLCR
4	5/03/2026 8:38	5/03/2026 8:38	Leidy Judith Rodríguez Nieves	Secretaría Distrital de Salud	Referente IVC	3123218021	Ljrodriguez@saludcapital.gov.co	LJRN
	5/03/2026 8:38	5/03/2026 8:45	Oscar Alejandro Pérez Lara	Secretaría Distrital de Salud	Referente IVC	3132070184	oaperez@saludcapital.gov.co	OAPL